



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

72398

por "APARATO ROTULADOR PARA USO PUBLICITARIO", a favor de Don José A. ALFRANCA SAMPIETRO, domiciliado en Zaragoza, "Castellví, nº 1".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un aparato rotulador para uso publicitario.

- La finalidad de este aparato es conseguir una rotulación publicitaria en extensiones superficiales lisas, tales como aceras, calzadas, o similares, realizando la impresión con rapidez, legibilidad y de modo transtorio de suerte que después de un cierto tiempo de impresión quede el suelo de nuevo limpio, y sin que durante el tiempo de permanencia se perjudique el tránsito de viandantes y vehículos.
- 5.
10. El aparato consta de un rodillo o tambor impresor, un rodillo entintador y otro rodillo distribuidor, todo ello montado en ehasis tubular susceptible de arrastre a mano o por tractor, pudiendo ser el citado tambor el depósito de líquido entintador o tener el aparato un depósito aparte
15. para su suministro al rodillo entintador.

72398



En general todas las conducciones de líquido entintador por el interior del conjunto se realizan aprovechando los tubos del chasis, y la presión necesaria para imprimir es graduable, pudiendo anularse cuando el tambor impresor es separado de su contacto con el suelo en recorridos que no deban recibir impresión alguna.

En la figura de la adjunta lámina de dibujos se ilustra una realización del invento, a título de ejemplo sin carácter limitativo, mostrando en vista lateral esquematizada el aparato en el caso de que el propio tambor impresor sirva a la vez como depósito de líquido entintador.

En la figura, se indica en 1 el tambor de eje horizontal enmangado en los brancales 6 del chasis tubular; en el interior de la pared periférica de dicho tambor se sitúan paletas (indicadas en la figura en escuadra de línea de puntos) que al girar el tambor van recogiendo líquido del existente en el interior del tambor, y lo vierten, a través del embudo asimismo indicado sobre el eje en línea de puntos, en un depósito situado a nivel inferior, indicado en 5, cuyo depósito, solidarizado con los referidos brancales del chasis, recibe el líquido entintador a través de un tubular del mismo donde puede regularse el gasto con un grifo 10.

El citado depósito 5 enmanga al eje del rodillo entintador 4 y entre este rodillo y el tambor 1 va otro rodillo 3 que, tangente al 4 y al 1, reparte convenientemente el líquido que recibe del 4 sobre la periferia del 1 y en esta periferia cilíndrica, de ancho adecuado a la extensión del anuncio a imprimir, está adaptada una tela que lleva las letras o clisés que han de producir la impresión, tela que es susceptible de ser cambiada cuando así se necesite.



72393

En 8 se indica el dispositivo regulador, o anulador, de la presión impresora, ya que, como se ve, consiste simplemente en un volante-tuerca que al desplazar axialmente a un tornillo vinculado al eje anterior del chasis, arrastra consigo a los brancales que así oscilan alrededor del eje posterior de dicho chasis y por consiguiente levantan mas o menos al eje del tambor 1, la pequeña magnitud necesaria para tal regulación o anulación.

El embudo 7 se utiliza para cargar, en este ejemplo, líquido entintador en el tambor 1 quitando previamente el tapón 15 para salida de aire, cuyo orificio así dotado de tal tapón sirve también para vaciar el depósito-tambor cuando no se necesite su empleo.

El chasis 6 lleva tres ruedas, una anterior, la 11 giratoria sobre eje vertical, y dos posteriores indicadas en 12, designando en 9 el medio de enganche para la tracción del aparato manual o mecánicamente.

El funcionamiento se comprende fácilmente: supuesto cargado, en este ejemplo, el tambor 1 con líquido, y abierto el grifo 10 según convenga, se gradúa la presión del tambor 1 y al arrastrar el aparato el tambor 1 girará y por tangencia con los rodillos 3 y este con el 4, recibirá a su vez líquido entintador desde 4 a través de 3, y así se irá realizando la impresión de letras y/o clisés fijados en la tela 2, siendo por consiguiente la impresión continua.

Dentro de la esencialidad del invento son admisibles variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá pues ser el aparato del tamaño que convenga, utilizar como depósito el tambor 1 u otro depósito aparte, emplear las conducciones que se consideren mas adecuadas, tener la periferia impre-



72398

5. sora del tambor del ancho necesario para alojar la longitud de leyenda a imprimir y por ello ser el ancho del chasis el apropiado a la citada anchura de tambor impresor y en fin, emplear como materiales para la construcción del aparato los que ofrezcan adecuada resistencia a su función peculiar, pudiendo colorear asimismo el líquido entintador según sea necesario y adicionarle productos que favorezcan la nitidez de la impresión, siempre dentro del carácter temporal de la impresión y de ser inócua para el tránsito.

10.

N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la impresión, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

15. 1.- Aparato rotulador para uso publicitario, particularmente aplicable a la impresión publicitaria temporal en aceras, calzadas y similares superficies lisas de un suelo, caracterizado por constar de un chasis tubular montado, de preferencia, sobre tres ruedas, una anterior giratoria a su vez en eje vertical y dos posteriores, estando los brancales de dicho chasis inclinados hacia atrás para permitir enmangar entre los mismos un gran tambor destinado a la impresión, un rodillo distribuidor tangente al anterior tambor, y un depósito de líquido entintador solidarizado con los citados brancales y que a su vez enmanga otro rodillo que queda tangente al rodillo antes indicado, resultando este depósito a nivel inferior que los ejes de los expresados tambor y rodillo.

20.

25.



72398

- 5. 2.- Aparato, según la reivindicación 1, caracterizado por constar de un dispositivo regulador de la presión impresora del tambor evitando así el deterioro de las letras y/o clisés a imprimir que se disponen sobre una tela adaptada a la periferia cilíndrica del citado tambor impresor, y asimismo permita que este tambor pierda el contacto con el suelo cuando no sea necesaria la impresión durante el transporte del aparato, cuyo arrastre puede realizarse manualmente o valiéndose de medios mecánicos.
- 10. 3.- Aparato, según la reivindicación 1, caracterizado porque le reserva de líquido entintador se aloja en el propio tambor impresor, si este es hueco, o en depósito solidario al chasis, y es en todo caso con conducción del citado líquido al depósito posterior del conjunto donde es recogido por el rodillo entintador que a su vez impregna al rodillo distribuidor desde el que, ya uniformada su impregnación, es transmitido también por adherencia, a la referida periferia del tambor impresor untando así las letras y/o clisés dispuestos en la referida tela, siendo debida la rotación de todos estos elementos al propio tambor impresor rodando sobre el suelo y contactos tangentes de unos con otros.
- 15. 4.- Aparato, según las precedentes reivindicaciones, en el que las conducciones interiores del aparato son los propios tubulares del chasis, cuando así conviene, intercalando medios reguladores del gasto.
- 20. 5.- Aparato rotulador para uso publicitario.
- 25. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 de Marzo de 1959.  
 José A. ALFRANCA SAMPIETRO.  
 p. a.

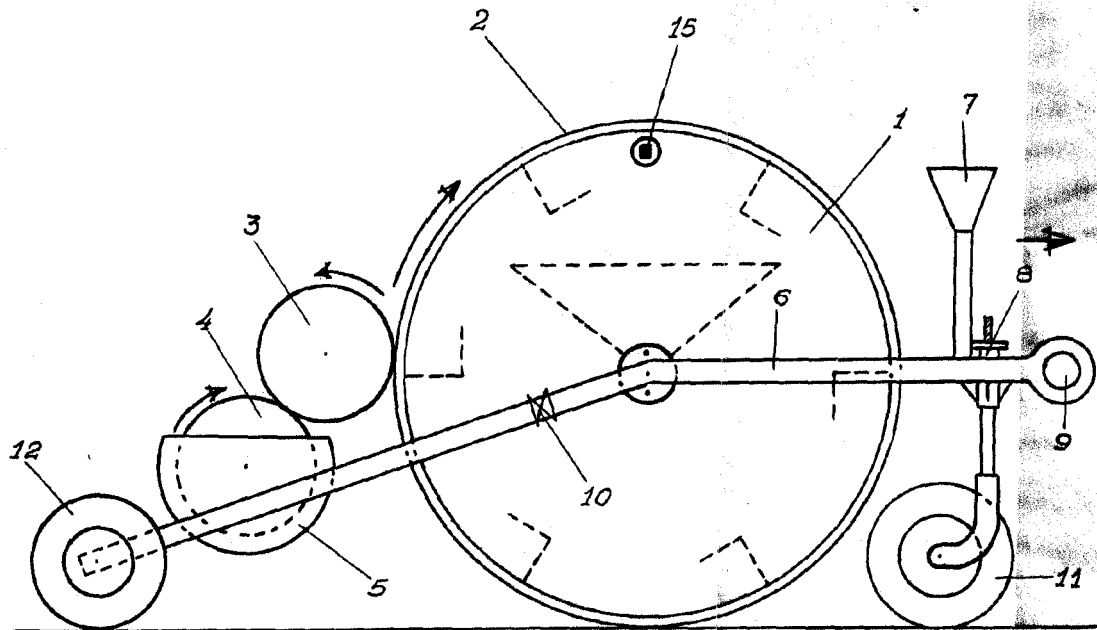
INDEBERA NUNCIAR

*D. José B. Alfranca Sampietro*

*Hoja única*



**72398**



*Madrid 17 Marzo 1959*

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*

*[Handwritten signature]*

*Escala Variable*